



INFORME DE GESTIÓN 2022

PREPARADO POR:

EQUIPO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA - CONAPREDES

TABLA DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo.....	3
Análisis de Situación.....	4
Planificación de la Secretaría Ejecutiva – Año 2022.....	9
Logros y Avances en la Ejecución del POA 2022.....	13
Informe Financiero.....	27
Proyecciones 2023.....	28

RESUMEN EJECUTIVO

La Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual, bajo la presidencia del Sr. Procurador General de la Nación, Javier E. Caraballo Salazar y la asistencia técnica de la Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES, desde el año 2021 ha basado su operatividad en la gestión basada en resultados, manteniendo una organización y trabajando en base a planes operativos, con estrategias planificadas, objetivos y metas claras y puntuales.

El presente informe de gestión tiene como finalidad mostrar cada una de las acciones realizadas en el año 2022, así como la realidad en cifras estadísticas, en la que se encuentra Panamá con respecto a los delitos de explotación sexual. El informe se presentará por resultados obtenidos según lo establecido en la Planificación Estratégica de la Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES, para una mejor comprensión del lector.

Cada una de las acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES están encaminadas a orientar y evaluar, a través del desarrollo de políticas públicas, la gestión del Estado para atacar la problemática de la explotación sexual, compenetrando la operatividad de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, sector empresarial y la ciudadanía.

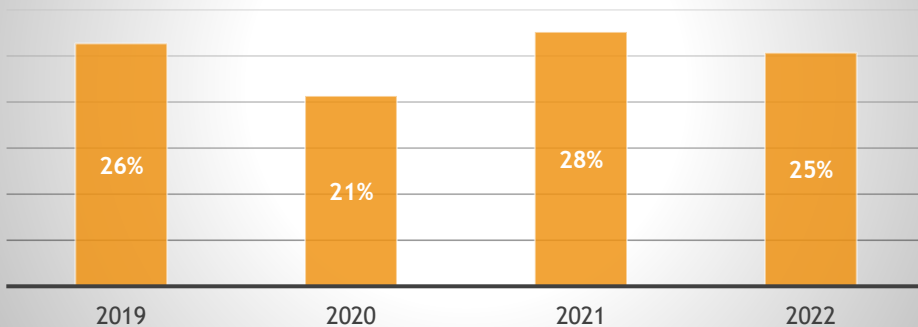
Esperamos que el presente informe cumpla con el propósito para el cual fue elaborado, y permita que la gestión de la Comisión sea cada vez más eficiente, eficaz y efectiva.

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Para conocer y comprender la realidad panameña, presentamos algunas cifras estadísticas, que muestran una radiografía sucinta de la situación de la explotación sexual comercial y de los delitos sexuales en general, para lo cual se ha considerado el periodo entre 1 de enero de 2019 al 31 de octubre de 2022, para los fines de este reporte.

En el periodo antes mencionado, en la República de Panamá se registraron un total de 21,626 denuncias relacionadas a los delitos contra la libertad e integridad sexual. Del gran total de denuncias, el 26% de las mismas se registraron en el año 2019, un 21% se registraron en el 2020, en el 2021 podemos presenciar un aumento en las denuncias, ya que se registraron un 28% de las mismas y hasta el mes de octubre del año 2022 se han registrado un 25% del total.

Gráfico No. 1 - Porcentaje de Denuncias de Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual, a Nivel Nacional, por Año.



21,626

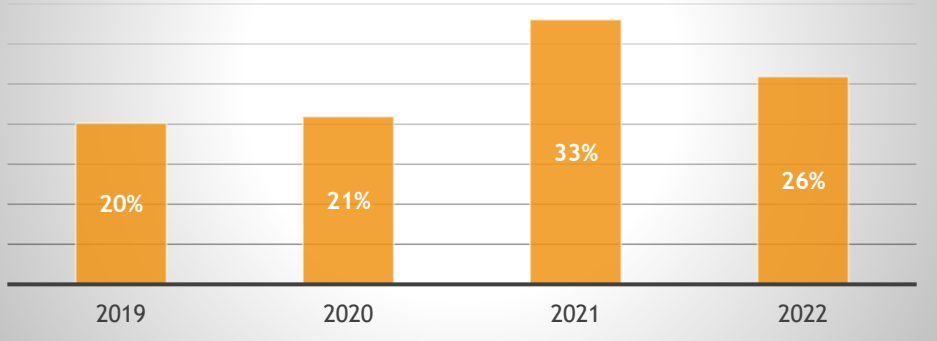
- Denuncias Registradas en Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual, a nivel nacional del 1 de enero del 2019 al 31 de octubre de 2022

Fuente: Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES, Ministerio Público (Información suministrada por el Centro de Estadísticas del Ministerio Público).

De las 21,626 denuncias relacionadas a los delitos contra la libertad e integridad sexual que se dieron del 1 de enero del 2019 al 31 de octubre de 2022, 1,134 están relacionadas a los delitos de Explotación Sexual. En el año 2019 se receptaron 20% del total de denuncias, en el 2020 21%, en el 2021 se recibieron 33% del total de denuncias y en el 2022 un 26%.

Estos datos muestran que, aún con la llegada de la pandemia por el COVID-19 en el año 2020, la tendencia de las denuncias por delitos de explotación sexual ha ido en aumento en el territorio nacional.

Gráfico No. 2 Porcentaje de Denuncias Registradas en Delitos de Explotación Sexual, a Nivel Nacional, por Año.



1,314

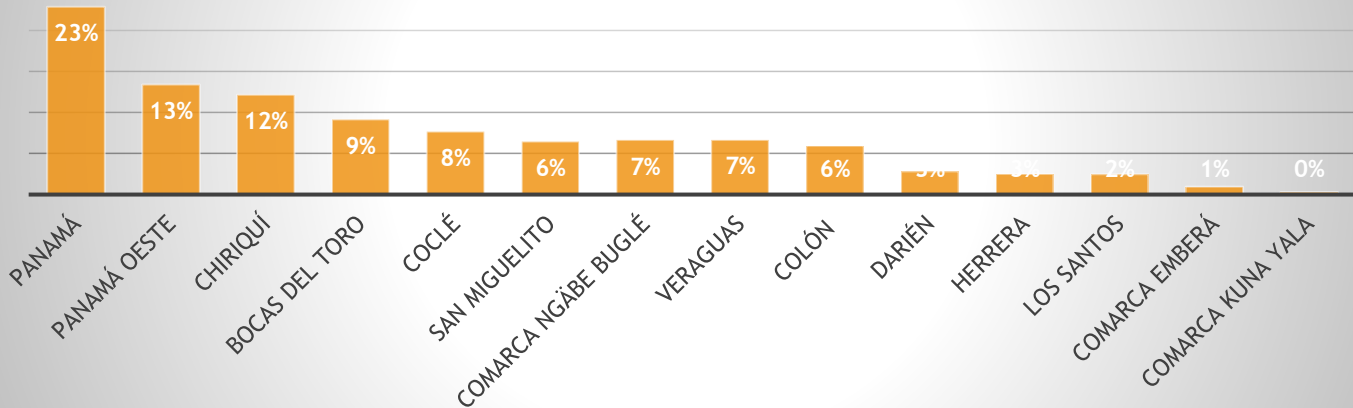
• Denuncias Registradas en Delitos de Explotación Sexual a nivel nacional, a nivel nacional del 1 de enero del 2019 al 31 de octubre de 2022

Fuente: Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES, Ministerio Público (Información suministrada por el Centro de Estadísticas del Ministerio Público).

Según el área geográfica, donde más se registraron denuncias fueron en la provincia de Panamá con un 23% del total, seguido de la provincia de Panamá Oeste con un 13%, la provincia de Chiriquí registra un 12% del total de denuncias, la provincia de Bocas del Toro registra un 9% del total de denuncias, mientras que en la provincia de Colón se receptaron un 8% de denuncias.

Un dato que denota especial atención es que en la comarca Ngäbe Buglé se registraron más casos de delitos sexuales que en las provincias de Colón, Darién, Herrera, Los Santos, Veraguas, Darién, lo que indica que las áreas comarcales son también áreas en las que hay que desarrollar estrategias que permitan prevenir y erradicar estos tipos de delitos.

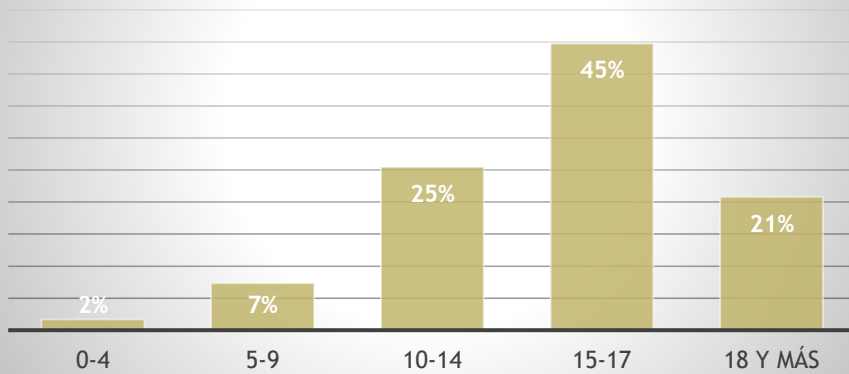
Gráfico No.3 - Porcentaje de Denuncias de Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual, según Área Geográfica



Fuente: Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES, Ministerio Público (Información suministrada por el Centro de Estadísticas del Ministerio Público).

El gráfico No.5 indica que el 79% de las víctimas son menores de edad, siendo los adolescentes en 15 a 17 años y de 10 a 14 años los más afectados, ya que registran un 45% y 25% del total respectivamente.

Gráfico No.4 - Porcentaje de Víctimas según Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual por Rango de Edad

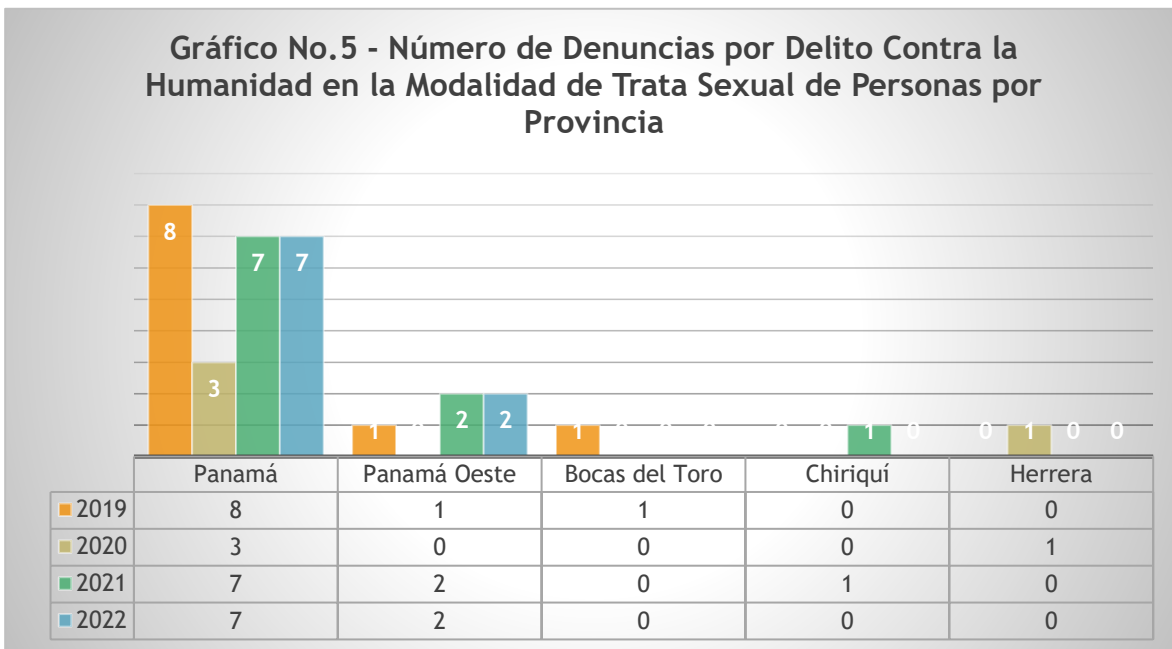


75%

- Víctimas menores de 18 años registradas en delitos contra la libertad e integridad sexual, a nivel nacional del 1 de enero de 2019 al 31 de octubre de 2022.

Fuente: Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES, Ministerio Público (Información suministrada por el Centro de Estadísticas del Ministerio Público).

En el gráfico No.5, detallamos la cantidad de denuncias por el delito Contra la Humanidad, en la modalidad de Trata Sexual, correspondiente al año 2019, donde se registró un total de diez (10) denuncias, nueve (9) nueve denuncias ocurrieron en el Primer Distrito Judicial, siete (7) en Panamá Centro, una (1) en el Distrito de Chepo y una (1) en la provincia de Panamá Oeste. Y una (1) denuncia ocurrida en el Tercer Distrito Judicial, en la Provincia de Bocas del Toro.



Fuente: Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada - Ministerio Público

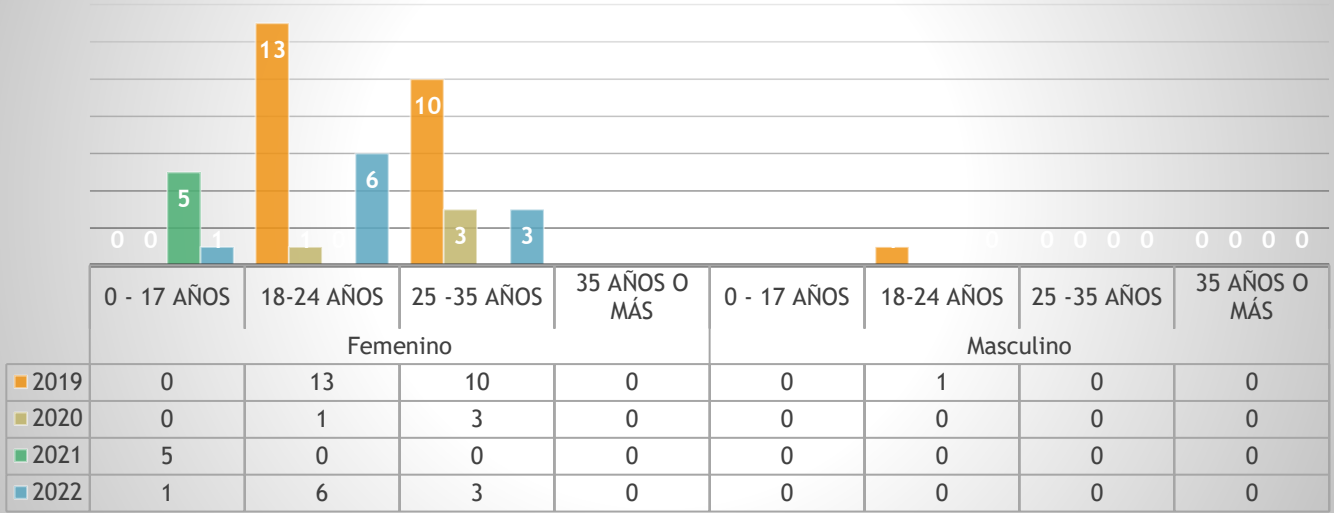
Con relación a las víctimas de género masculino para el año 2019, se refleja una (1) víctima entre el rango 18 a 24 años de edad, quien fue víctima por el delito Contra la Humanidad, en la modalidad de Trata Sexual. En cuanto a las víctimas de género femenino para el año se registraron un total de veintitrés (23), de las cuales, trece (13) se mantenían en el rango entre 18 a 24 años de edad y diez (10) víctimas se mantenían en el rango de 25 a 35 años de edad.

Para el año 2020, hubo un total de cuatro (4) víctimas, de estas tres (3) se mantenían en el rango de 25 a 35 años de edad y una (1) se mantenía en el rango de 18 a 24 años de edad.

En el año 2021, se registraron un total de cinco (5) víctimas todas se mantenían en el rango de 0 a 17 años de edad. En lo que va del año 2022, se han registrado

dieciséis (16) víctimas que se mantienen en el rango de 18 a 24 años de edad, tres (3) víctimas que se mantienen en el rango de 25 a 35 años de edad y una (1) víctima que se mantiene en el rango de edad de 0 a 17 años de edad.

Gráfico No.6 - Víctimas De Delitos Contra La Humanidad En La Modalidad De Trata Sexual De Personas, Por Sexo Y Edad



Fuente: Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada - Misterio Público

PLANIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA – AÑO 2022

A principio del año 2022, el equipo de la Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES, elaboró su Plan Operativo Anual, el cual se convirtió en el esquema programático del cual se desprenden las acciones a desarrollar por cada unidad que la conforman. Esta planificación se llevó a cabo utilizando la metodología de gestión basada en resultados; a continuación, se detalla el Plan Operativo, en el que cada unidad sobre la base del mismo, trazó su planificación para la consecución de los resultados previstos.

La implementación del Plan Operativo Anual inició en el primer trimestre de 2022

Plan Operativo – Año 2022

Línea Estratégica 1	Actualización del Marco Programático de CONAPREDES para el periodo 2022-2025	
Resultado 1.1.	Actividad	Sub-Actividad
Actualización del Marco Programático de CONAPREDES para el periodo 2022-2025	Actualización e implementación del Plan Estratégico Nacional de CONAPREDES 2022-2025	Elaboración de un análisis situacional para identificar y formular las estrategias a seguir por CONAPREDES en el periodo 2022-2025.
		Elaboración e implementación del Plan Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual de la Comisión Nacional de Prevención de los Delitos de Explotación Sexual 2022-2025
		Elaboración y puesta en marcha de una estrategia de comunicación con el objetivo de dar a conocer, fortalecer y posicionar a CONAPREDES.
Resultado 1.2.	Actividad	Sub-Actividad
Reforma del Marco Normativo de CONAPREDES	Elaboración y presentación de propuesta de reforma a la Ley 16 del 31 de marzo de 2004	Conformar una mesa técnica - CONAPREDES, para la elaboración de una propuesta de reforma a la Ley 16 del 31 de marzo de 2004, en el ámbito de políticas públicas y penal
		Elaborar un Anteproyecto de ley para la modificación de la Ley 16 del 31 de marzo de 2004
		Revisión y aprobación del Anteproyecto de Ley por parte de los comisionados
		Presentación del Anteproyecto de Ley ante la Asamblea Nacional de Diputados
Línea Estratégica 2	Fortalecimiento Institucional de CONAPREDES y su Secretaría Ejecutiva	
Resultado 2.1.	Actividad	Sub-Actividad

Aprobación e implementación de Reglamentaciones - Funcionamiento CONAPREDES y Administración-Manejo Efectivo del Fondo Especial Contra la Explotación Sexual	Aprobación del reglamento de funcionamiento de CONAPREDES y del reglamento del uso del Fondo Especial	Aprobación de los reglamentos por parte de los Comisionados de CONAPREDES
	Definición estrategias para potenciar los ingresos al Fondo Contra la Explotación Sexual	Realizar reuniones de cabildeo con la Autoridad Marítima de Panamá, Aeronáutica Civil, Dirección Nacional de Migración para la revisión de los impuestos de salida del país para las personas extranjeras - establecido en la Ley 16 del 31 de marzo de 2004
		Establecer conversaciones con la empresa Tocumen S.A. para dar cumplimiento al pago de B/.1.00 por extranjero que sale del territorio nacional, como lo establece la Ley 16 del 31 de marzo de 2004
		Identificación de otras posibles fuentes generadoras de recursos para el Fondo CONAPREDES, mediante la figura de impuestos
Resultado 2.2.	Actividad	Sub-Actividad
Fortalecimiento de sistemas de información, en CONAPREDES con la finalidad de obtener datos de calidad para la toma de decisiones	Establecimiento de estrategias concretas que permitan obtener información de calidad.	Consolidación y aplicación a otros sectores de la Mesa técnica de trabajo para la recolección de información en temas de delitos sexuales y explotación sexual
		Adquisición de un software - Project Manager
		Instalación de un Sistema de Seguimiento Financiero del Fondo contra la Explotación Sexual (ISTMO)
Resultado 2.3.	Actividad	Sub-Actividad
Establecimiento y Consolidación de Mecanismos de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos	Definición de un mecanismo que normatice la presentación de proyectos y programas para que las instituciones y/u organizaciones puedan acceder al Fondo contra la Explotación Sexual	Establecimiento de los procedimientos para presentación de propuesta, el cual contará con todas las herramientas de planificación requeridas (Manual de Procedimientos, Ficha Propuesta Técnica y Financiera, Formatos para la presentación de los Reportes Trimestrales y Anuales)
		Ejecución del procedimiento para la aprobación de las propuestas de proyectos y/o Programas por parte de la Comisión.
	Desarrollo de un procedimiento definido para las Auditorías Técnicas Financieras de los	Desarrollo de una herramienta que garantice el seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos y/o programas aprobados por la Comisión

	Proyectos que una vez aprobado se encuentren en ejecución.	Entrega de informe de Auditoría del proyecto Cambiemos Nuestro Mundo, de Casa Esperanza Entrega de informe de Auditoría del proyecto de Implementación del Observatorio de Explotación Sexual Comercial, de la Universidad de Panamá Ejecución de auditoría al Proyecto Redes Comunitarias, del MIDES y entrega del respectivo informe
Resultado 2.4.	Actividad	Sub-Actividad
Implementación de la Estrategia de Comunicación y definición de mecanismo de seguimiento y monitoreo	Establecimiento de estrategias de seguimiento y monitoreo de campañas de comunicación, en el marco de la prevención de los Delitos de Explotación Sexual	Análisis de resultados de la campaña emergente 2021 Elaboración de estrategia de seguimiento a la campaña de comunicación emergente, #Soy Persona -No Un Objeto, del 2021 Reproducción de materiales de divulgación de la campaña Definir la creación de cuñas radiales o televisivas en seguimiento a la campaña Elaborar materiales de prevención dirigido a la población de niñez y adolescencia. Creación de una herramienta de seguimiento y monitoreo de las campañas de comunicación
Resultado 2.5.	Actividad	Sub-Actividad
Fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES	Fortalecer la Estructura Operativa de la Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES	Reforzar las unidades que conforma la Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES Fortalecer la Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES con personal especialista en el ámbito financiero
Línea Estratégica 3	Consolidación del Portafolio de Multilateral	Cooperación Internacional - Bilateral y
Resultado 3.1.	Actividad	Sub-Actividad
Alianzas estratégicas consolidadas para la consecución de acuerdos de cooperación técnica con organismos internacionales de carácter bilateral y multilateral.	Establecimiento de un portafolio de cooperación Internacional	Finalizar con la elaboración del mapeo de la cooperación internacional. Definir los nichos de cooperación desde la perspectiva de la cooperación bilateral y multilateral Preparación de lineamientos estratégicos en materia de cooperación internacional , con la asistencia de MINREX , y cooperación técnica del MEF Presentación y aprobación del Acuerdo de Cooperación entre CONAPREDES y PNUD Presentación y aprobación del Acuerdo de Cooperación entre CONAPREDES y IIN-OEA

	Coordinación de una mesa de donantes para la identificación de asistencias técnicas - financieras para la implementación del Plan Nacional.	Realizar reuniones preparatorias y de coordinación con el MINREX Realizar reuniones preparatorias y de coordinación con Cooperación Técnica del MEF Realización de mesas de donantes por tipo de organismos (bilateral - multilateral)
Línea Estratégica 4	Establecimiento de un Mecanismo Preventivo de la Explotación Sexual mediante la sinergia con el Sector Turístico.	
Resultado 4.1.	Actividad	Sub-Actividad
Código de Conducta para la Prevención de la Explotación Sexual de personas menores de edad, en el Sector Turístico elaborado y consensuado.	Sensibilización y establecimiento de sinergias con los actores relevantes del sector turístico para la promoción de un turismo responsable y seguro contra la explotación sexual de personas menores de edad	Actividades de cabildeo con las autoridades de gobierno responsable de la política pública de turismo Actividades de cabildeo con los gremios y empresarios del sector turístico Talleres de sensibilización y capacitación con actores claves del sector turístico (gobierno, gremios, empresarios, academia) Establecimiento de una mesa técnica para la elaboración del Código de Conducta
Resultado 4.2.	Actividad	Sub-Actividad
Sello para la promoción de un turismo responsable y seguro, en favor de la prevención de la explotación sexual de personas menores de edad creado	Creación de un Sello para la promoción de un turismo responsable y seguro contra la explotación Sexual de personas menores de edad	Foro internacional - Turismo Responsable y Seguro contra la Explotación Sexual de Personas Menores de Edad Actividades de cabildeo y coordinación con entidades gubernamentales, gremios turísticos y la Cámara de Turismo Mesa técnica para la elaboración del sello Elaboración y presentación de un marco normativo para la creación del Sello (Decreto Ejecutivo)

LOGROS Y AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL POA 2022

Línea Estratégica	Resultado	% de avance	Observación
2. Fortalecimiento Institucional de CONAPREDES y su Secretaría Ejecutiva	(2.1) Aprobación del reglamento de funcionamiento de CONAPREDES	100%	El documento de Reglamento de Funcionamiento de CONAPREDES fue presentado y aprobado de forma unánime, por los comisionados en sesión ordinaria.
	(2.1.) Establecer conversaciones con la empresa Tocumen S.A.	80%	Se llevaron a cabo acercamientos con la empresa Tocumen S.A. con la finalidad de mejorar el proceso de pago y así dar cumplimiento al pago de B/.1.00 por extranjero que sale del territorio nacional
	(2.2.) Consolidación y aplicación a otros sectores de la Mesa técnica de trabajo para la recolección de información en temas de delitos sexuales y explotación sexual	100%	Luego de la instauración de la mesa técnica de estadísticas en temas de delitos sexuales, se llevó a cabo la entrega al Sr. Procurador General de la Nación de la betería de indicadores estadísticos para este tema, cumpliendo así con el objetivo de la primera fase del trabajo operativo de la mesa.
	(2.3) Entrega de informes de Auditoría de proyectos que se encuentran en Vigencia Expirada	100%	Se realizaron las auditorías técnicas-financieras de los 3 proyectos que se encontraban en vigencia expirada (Casa Esperanza, MIDES, Universidad de Panamá) y los respectivos informes fueron remitidos al despacho superior para toma de decisiones.



Mesa Técnica de Estadística

Primera Sesión Ordinaria de Comisionados

Línea Estratégica	Resultado	% de avance	Observación
2. Fortalecimiento Institucional de CONAPREDES y su Secretaría Ejecutiva	(2.4) Establecimiento de estrategias de seguimiento y monitoreo de campañas de comunicación, en el marco de la prevención de los Delitos de Explotación Sexual.	100%	Durante el mes de septiembre se llevó a cabo el seguimiento de la campaña emergente 2021, utilizando el slogan "Soy persona no un objeto" buscando hacer docencia, en cuanto a informar que detrás de este tipo de delito hay seres humanos que son cosificados, en donde los venden y los compran al mejor postor, en algunas ocasiones a través de las redes sociales, internet y la web.

En este año 2022 la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual, dio seguimiento a la campaña denominada #SoyPersonaNoUnObjeto, esta vez con la finalidad que la opinión pública en general pudiesen visibilizar los factores de riesgo asociados a los delitos de explotación sexual, que conducen a la vulnerabilidad de grupos etarios específicos como lo son: niñez, adolescencia, mujeres jóvenes y pueblos indígenas.

Artes de la Campaña



Entrevistas en Medios de Comunicación



Entrevista – Noticiero Matutino de TVN



Entrevista en Tv Indígena



Entrevista – Noticiero Matutino Telemetro Reporta



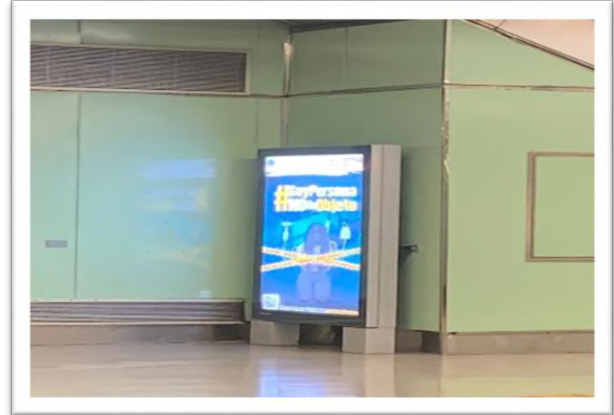
Entrevista con la Periodista Vianka Hidalgo – SERTV.

Durante todo el mes de septiembre se organizó una agenda de medios, lo cual permitió presencia en medios escritos, televisivos, radiales y digitales a través de las plataformas streaming de Instagram y canales de YouTube.

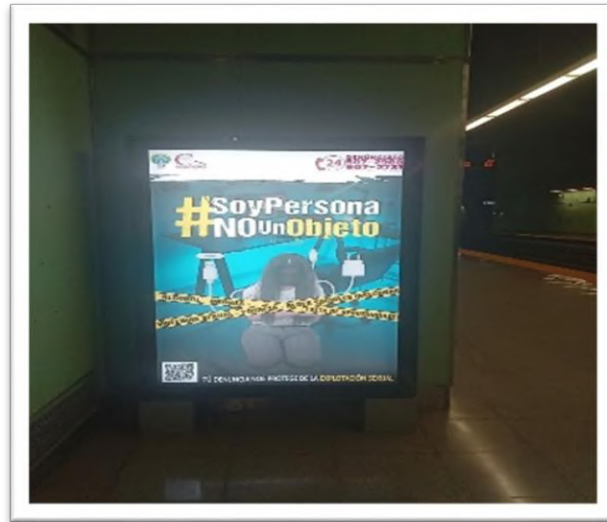
Espacios Publicitarios en la Línea 1 y 2 del Metro de Panamá



Cenefas



Mupies Digitales



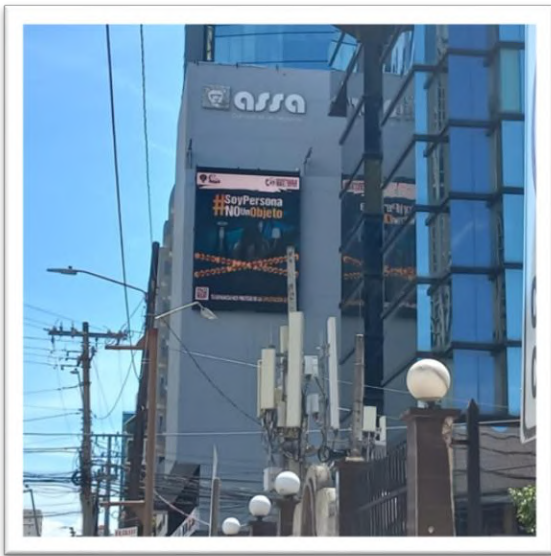
Mupies Fijos

Para obtener un mejor alcance con la población y obtener una mayor cobertura en el área metropolitana, se gestionó con la empresa High Traffic las pautas publicitarias de los artes en shoppers fijos, shoppers digitales y conquista de vagón en el metro de Panamá. Medio de transporte que utiliza la mayoría de los panameños, el mismo traslada una capacidad de más de 240,000 usuarios al día.

Espacios Publicitarios en la Vía Pública

En las vías públicas se contrató las pautas publicitarias en Pantallas Led y Centros Comerciales, y mupies en las zonas de avenidas, paradas de autobuses, entre otras áreas estos últimos se mantuvo una cobertura desde Panamá este hasta Panamá oeste, se identificaron varios puntos estratégicos de la ciudad para mantener la visibilidad del mensaje de la campaña.

Se tomó en cuenta estos espacios debido a la gran influencia de visitantes, impacta a audiencias de alto poder adquisitivo, pero a su vez en áreas más populares, y las mismas cuentan con una mayor cobertura en vías de alto tráfico.



Pantalla Led Obarrio



Pantalla Led Vía España



Mupies en vías públicas

Publicidad en Prensa Escrita



Pauta de publicidad en el Periódico Mi diario



Notas periodísticas en base a las acciones realizadas por CONAPREDES



Acciones masivas de divulgación y concienciación

La activación de la campaña inició desde el 7 de septiembre, mediante a una masiva participación a nivel nacional tanto de entidades miembros de CONAPREDES como de aliados estratégicos entre los cuales destacamos al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral – MITRADEL, Secretaría de Niñez, Instituto de la Mujer – INAMU, Procuraduría de la Administración, Gobernación de Panamá, Secretaría Nacional de Discapacidad - SENADIS además de algunos colegios privados quienes también, se sumaron tanto al proceso de volanteo en los centros comerciales, plazas públicas como escuelas, vías públicas y a la actividad final la cadena humana.



Volanteo a nivel nacional

CONAPREDES promovió, en el marco de la campaña, que el 23 de septiembre se realizará una gran cadena humana, en conmemoración a la lucha contra los delitos de Explotación Sexual y Trata de Personas, la iniciativa de esta cadena humana va en torno a concientizar a la población en general indicando que es un delito castigado por la ley, además que es un flagelo que está afectando a muchas personas de nuestro país, con una mayor prevalencia en niños, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

La gran cadena humana se realizó a lo largo y ancho del país desde la provincia de Bocas del Toro hasta Darién, a través de todas las dependencias del Ministerio Público y las entidades que conforman CONAPREDES.



Panamá



Colón



Panamá Oeste



Darién



Unión Chocó – Comarca
Embera - Wounaan



Los Santos



Coclé



Veraguas



Chiriquí



Bocas del Toro



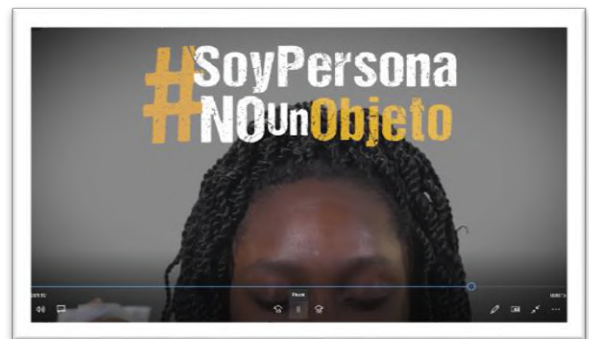
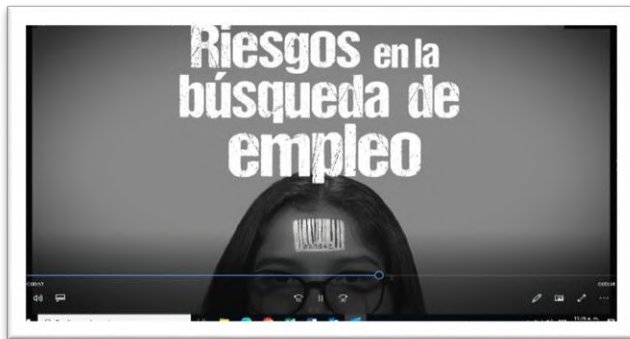
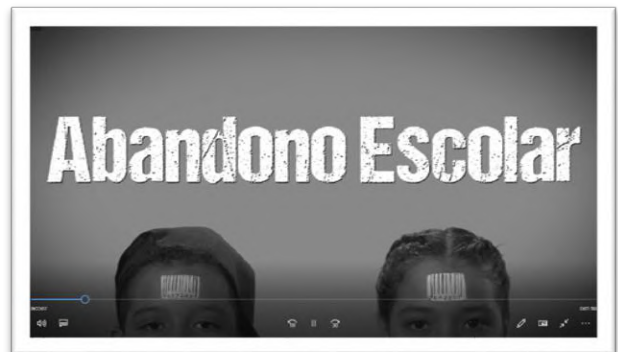
Herrera

Proceso de elaboración de cuña publicitaria para televisión

Se estableció una alianza con el Servicio Nacional de Radio y Televisión – SERTV, quienes apoyaron en la producción de una cuña publicitaria para los medios televisivos y redes sociales.



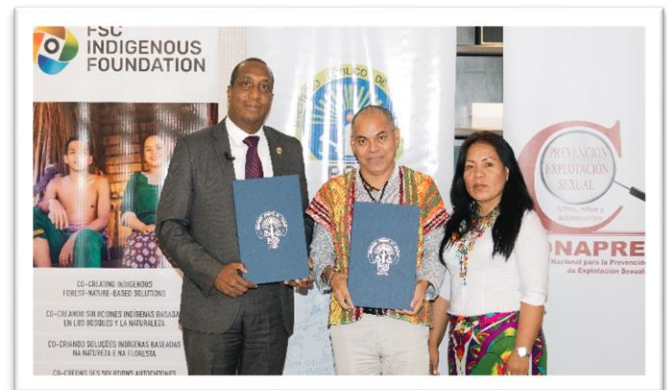
Esta cuña salió al aire en Canal 11 durante el prime time, y a su vez logramos también, alianza con la Corporación MEDCOM, que también iniciaría a pasar la cuña en sus canales entre diciembre 2022 a enero 2023.



Presupuesto de la Campaña

Proveedor	Servicios	Costo total
Creaciones Publicitaria	Artículos promocionales que se utilizaron para la promoción, divulgación y publicidad de la campaña de seguimiento contra la explotación sexual	B/. 9,168.83
Corporación La Prensa	Combo 2x1 aniversario. Anuncio Campaña Contra la Explotación Sexual. Página completa a todo color, para publicar arte referente al seguimiento de la campaña #SoyPersonaNoUnObjeto2021	B/.1,399.56
High Traffic Media	Pantallas Led- publicidad en vía Pública y Pantallas LANDMARK LED centros comerciales	B/. 5,644.25
High Traffic Media	8 Shopper Fijos, incluyen impresión, conquista de vagón, 2 Shopper digitales	B/. 7,263.16
JCDecaux Top Media	Circuito Retail ubicados en la ciudad de Panamá y El Distrito de Arraiján	B/. 19,361.65
SERTV	Confección de cuñas de televisión, redes sociales. Publicación en Instagram	B/.6,275.00
Creaciones Publicitarias	Compra de un (1) exhibidor rectangular tipo counter y compra de una (1) pantalla en tela tensada impresa a dos caras full color	B/.549.98.
Hyper Color	Impresión en papel bond de 20 libras medidas 8.5x11 pulgadas, cantidad 500 unidades/ 2 artes 250 de cada diseño impresión a dos caras doblado.	B/.225.45
Nikos Cafe	Pago de veintidós (22) platos de comida los para los colaboradores y participantes de la grabación de la cuña publicitaria en seguimiento a la campaña "#SOYPESONANOUNOBJETO".	B/.166.75
Aporte Ministerio Público	Diseño y Diagramación de materiales promocionales de la Campaña de seguimiento (casting, banner, afiches, trípticos, sesión de fotos, creación de micro video y videos animados con powtoon)	B/.18,700.00
TOTAL:		B/. 68.757. 63

Línea Estratégica	Resultado	% de avance	Observación
2. Fortalecimiento Institucional de CONAPREDES y su Secretaría Ejecutiva	(2.4) Reforzar las unidades que conforma la Secretaría Ejecutiva de CONAPREDES	100%	Se logró reforzar la unidad de Gestión de Políticas Públicas y Consolidación de Alianzas con una profesional y especialista en la materia de Políticas Públicas
3. Consolidación del Portafolio de Cooperación Internacional - Bilateral y Multilateral.	(3.1) Alianzas estratégicas consolidadas para la consecución de acuerdos de cooperación técnica con organismos internacionales de carácter bilateral y multilateral.	100%	. Además se llevó a cabo la firma de convenio marco entre CONAPREDES y SERTV.



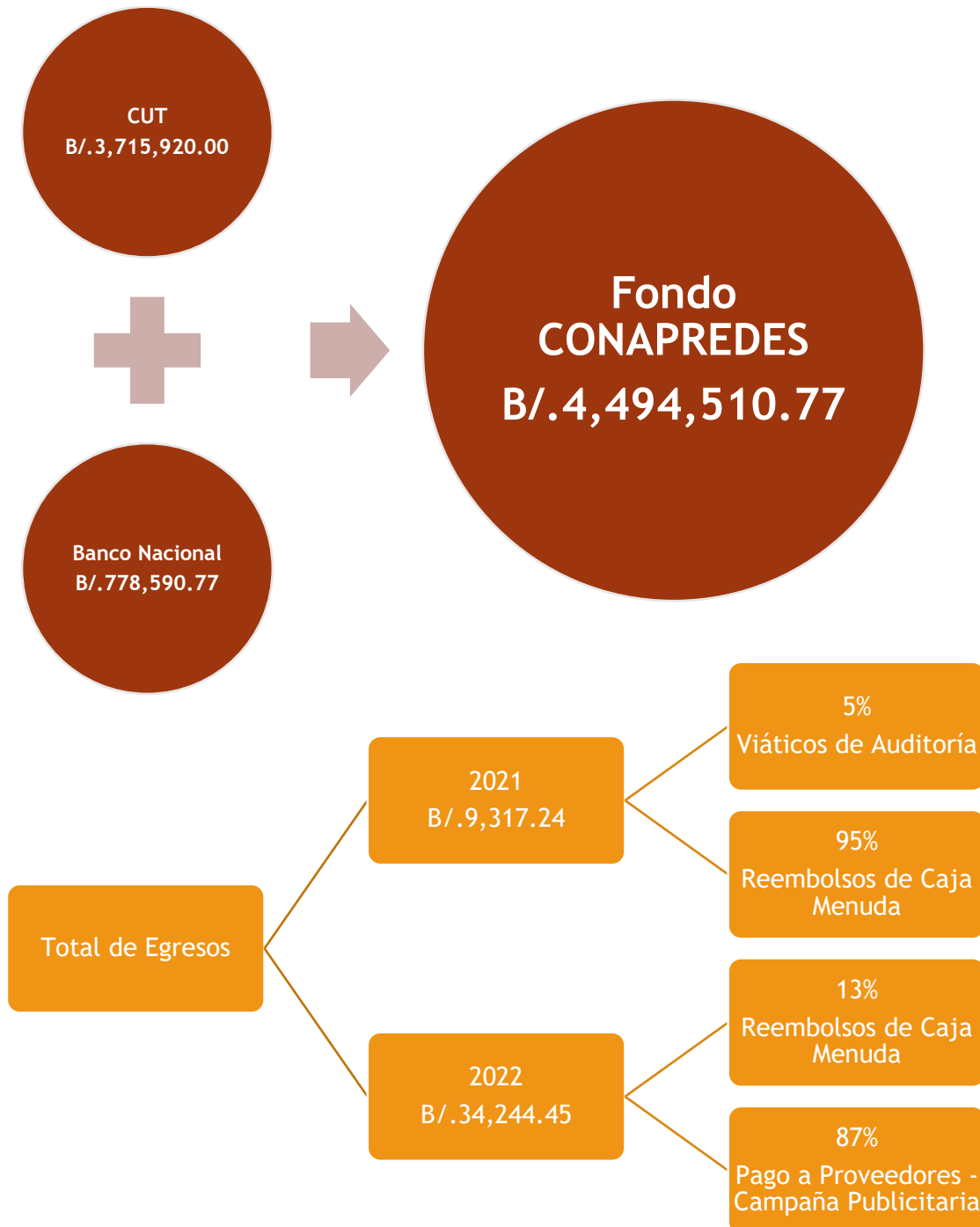
Firma de Convenio
CONAPREDES - FSC

Firma de Convenio
Ministerio Público – SERTV
Asistencia técnica - CONAPREDES



INFORME FINANCIERO

En el esquema a continuación, se presentan los saldos que se mantienen, en la Cuenta Única del Teros (CUT), Cuenta Banco Nacional, y el saldo total del Fondo CONAPREDES, por otra parte, se presenta el saldo de las gestiones de cobro pendientes, a la fecha del reporte, del único impuesto vigente que se recauda a través de TOCUMEN, S.A. sobre la Tasa Aeroportuaria.



PROYECCIONES 2023

Tomando en cuenta la realidad nacional y la importancia de la temática de Explotación Sexual, estos son los hitos, dentro del proceso de planificación, que son cruciales para la dinamización del trabajo que se realiza a través de CONAPREDES:

1. Actualización del Plan Nacional.
2. Elaborar la Estrategia de Comunicación de CONAPREDES, trabajando en conjunto con la mesa técnica de comunicadores.
3. Desarrollo e implementación del plan de acción para las áreas indígenas, en conjunto con la mesa indígena instaurada por CONAPREDES y la Fundación Indígena FSC.
4. Instalación de la Mesa Indígena con la finalidad de trabajar un plan de acción estratégico que permita desde la cosmovisión indígena abordar la temática de violencia sexual y explotación sexual.
5. Activación y continuación del trabajo que se adelanta tanto en la Mesa de Estadística como en la Mesa de Comunicación.
6. Desarrollar un Programa de Formación continua con el respaldo de la cooperación internacional.
7. Establecer un Código de Conducta del Sector Turístico, especialmente en materia de los delitos de explotación sexual, el cual se trabajará con el Gabinete Turístico de la Presidencia de la República.
8. Promover la reforma del Capítulo V de la Ley 16 del 31 de marzo de 2004.

LÍNEA DE TIEMPO – POA 2023

